

SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL OTOÑO

=====

Se avecina un fuerte periodo de luchas. El país se encuentra cada día más metido en la crisis económica. Aumenta el paro, decrecen las inversiones, crece el déficit de la balanza de pagos y el déficit comercial, sube vertiginosamente el coste de la vida, aumenta la fuga de capitales... En otro orden de cosas, la política continuista del Gobierno Suárez ha demostrado ya su incapacidad para negociar con la Oposición Democrática.

En estas circunstancias, la negociación de la gran cantidad de convenios que se preveen en los próximos meses van a tener una amplitud desconocida hasta ahora, y se van a politizar enormemente. En nuestra rama, preveemos unas movilizaciones mayores que las realizadas a principios de este año. Tarea fundamental de la Coordinadora del Metal va a ser evitar la dispersión de las luchas de la rama y hacer confluir las movilizaciones generales de provincias enteras en una lucha general de la rama del Metal.

Para conseguir este objetivo, es necesario disponer de un cuadro de los convenios que se van a mejorar en estos meses, de las fábricas principales y de nivel provincial o interprovincial. Al mismo tiempo es fundamental homogeneizar las plataformas de cada Convenio, en torno a la Plataforma-Marco elaborada por el Secretariado del Metal en la antepenúltima reunión. Evidentemente la Plataforma Marco sólo tiene la misión de recoger lo que hay de común en todas las reivindicaciones de los metalúrgicos; en cada lugar debe ser enriquecida por las necesidades particulares de los trabajadores de cada zona.

El Secretariado del Metal, considera que los ejes fundamentales de la movilización van a ser:

- La carestía de la vida y los aumentos salariales
- La amnistía laboral
- La lucha contra el paro
- Las libertades democráticas, la amnistía general, la libertad sindical.

Para hacer posible la unificación de las luchas que todos deseamos, es de la mayor importancia el tener permanentemente informado al Secretariado del Metal del desarrollo de las acciones, cara a buscar el momento preciso para hacer una convocatoria general de la rama.

En estos momentos, en que el Sindicato Vertical se aproxima a su fin, es importante replantearnos como Comisiones Obreras, nuestra presencia en su interior. Pero al hacerlo, debemos tener sumo cuidado, no dando ya por realizado un hecho, (la disolución de la CNS) que aún puede demorarse unos meses. En esta situación, aparentemente confusa, sería un error tremendo para CC.OO. y para todo el movimiento obrero, abandonar los puestos de representación (enlaces, UTT, etc.) en vísperas de unas fechas en las que millones de trabajadores van a negociar sus salarios y condiciones de trabajo, sin la existencia de unas Centrales Sindicales legalizadas e implantadas a todos los niveles, que pudieran sustituir a las Candidaturas Democráticas-Unitarias en su actuación legal, junto a otras estructuras democráticas de base.

Sin embargo, en esta etapa es preciso disminuir, (poner en segundo término), el papel protagonista de los enlaces, vocales y organismos legales. con el fin de vaciar aún más de contenido al Vertical y propiciar paralelamente la aparición pública de las Comisiones Obreras como tales en los conflictos y haciendo que cada vez más la Asamblea de Trabajadores, aparezca como el máximo órgano de representación.

CC.OO. debe ratificar en su tradicional afirmación, de que los conflictos, huelgas, etc., deben ser los trabajadores, los que los negocien directamente con la Patronal, tanto a nivel de fábrica, como a otros niveles, en los que democráticamente los trabajadores pudieran dotarse de comisiones negociadoras, sin excluir, ni mucho menos, que en muchos lugares, los actuales jurados de empresa, o vocales provinciales, fueran ratificados para este cometido.

Otro aspecto que sería necesario precisar, es el papel que podría desempeñar una Coordinadora de Organizaciones Sindicales (C.O.S.) en la rama del Metal y en lo que a las luchas y negociaciones se refiere. Pensamos que es necesario construir la C.O.S. de la rama, en base, por una parte, al cumplimiento de los acuerdos a nivel superior entre CC.OO., USO y UGT, y por otra a la existencia real de una pluralidad sindical en el Metal, configuradas fundamentalmente por estas organizaciones. Esto permitiría una relación más estrecha entre las 3 Centrales y repercutiría favorablemente en el espíritu unitario de los trabajadores.

Este documento, no pretende ser una ponencia acabada, sino más bien, un guión que sirva para centrar los informes de las delegaciones que acudirán a la Coordinadora de la Rama, en torno a varios puntos que el Secretariado considera importante esclarecer.

*hay que recoger el posible PLAN DE ESTABILIZACION. ante esto
(confeccion de convenios, despidos libres del 12 de la plantilla) H. G.*

Madrid 19 Septiembre 1976